

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México D.F., a 23 de enero de 2012.

**Diputado José Ignacio Pichardo Lechuga,
presidente de la Comisión Especial de la
Cuenca del Sistema Cutzamala.**

Entrevista concedida a medios de información al término del “Diálogo con la sociedad civil sobre la Ley General de Cambio Climático”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿preguntarle si esta ley en el siguiente periodo la estarán debatiendo? Sabemos que está para medio ambiente.

RESPUESTA.- Sí, la Comisión de Medio Ambiente será la comisión dictaminadora de la minuta y con opinión de la Comisión de Energía y de Presupuesto.

Pues sí, esa es la idea, yo he estado en contacto con el secretario técnico de la comisión, se espera, como decía yo, que se esté analizando ya el dictamen de la minuta para las primeras semanas de marzo.

Nosotros queremos establecer contacto con la presidenta de la comisión y los demás secretarios, para ver si podemos adelantar estos tiempos.

PREGUNTA.- Había ya algunas observaciones, decía que pues no en todos o querían hacerle algunas modificaciones ¿cuáles serían estos temas?

RESPUESTA.- Escuchamos aquí una serie de modificaciones varias a diferentes artículos de la ley; se antojan muchas, porque es un tema tan transversal que, bueno, alguien que maneja el tema de

equidad de género podría decir: no contempla la equidad de género la ley.

Yo creo que es una ley muy completa, inclusive el Senado en la amplia discusión, son seis propuestas que se incluyeron, más la de Cámara de Diputados, que aunque no fue el proceso formal de discusión sí estuvo... los equipos técnicos de la diputada Araceli Vázquez, de Cámara, que también hizo una propuesta, se tomaron en cuenta los puntos.

Para mí es una ley muy completa, repito, yo creo que estamos frente a una oportunidad, no se repiten fácilmente, si hacemos muchas modificaciones puede correr la suerte de quedar congelada.

PREGUNTA.- ¿Pero es factible de perfeccionarse?

RESPUESTA.- Claro, toda ley es perfectible, más ésta que va a tocar... que es una ley marco, que tiene que impulsar cambios principalmente en el tema de adaptación y mitigación en otras 35 a 40 leyes.

PREGUNTA.- Oiga, la bondad principal, por ejemplo, hoy que estamos enfrentando un cambio climático que nos ha traído una sequía de precedentes históricos, donde en algunas partes del país hay excesos de lluvias, en otras partes no, en otras heladas, ¿cuál sería la bondad?

RESPUESTA.- La principal bondad es la sintonía que genera la ley, tanto desde el punto de vista del marco normativo, los presupuestos y los órdenes de gobierno, sociedad también; entonces, esa congruencia que se da a través de la ley marco mete a todos en el tema.

Hablar hoy en día de adaptación y mitigación no es tan sencillo, existe todavía dudas sobre el tema; inclusive, no podemos estar respondiendo como país a la emergencia, sino a la planeación, a la visión de largo alcance.

PREGUNTA.- ¿Se trata de prevenir?

RESPUESTA.- Se trata de prevenir y se trata de adaptarse, porque el cambio climático ya es un hecho. En el caso, por ejemplo, del desarrollo urbano, de nuestras ciudades y nuestros pueblos, tenemos que tener conceptos y preceptos de mitigación y adaptación ya, para la planeación en materia de desarrollo urbano.

Un ejemplo, márgenes de ríos...

PREGUNTA.- ¿Dónde sí, dónde no asentarse?

RESPUESTA.- Claro. Atlas de Riesgos, todo sintonizado y eso es parte de las bondades de la ley.

PREGUNTA.- ¿Pero esta ley implicaría respetar los asentamientos que ya existen hoy o tendría que abarcar, dentro de ese marco, la reubicación en algunos ordenamientos locales?

RESPUESTA.- Pero ése ya sería un programa de gobierno. Digamos, una obligatoriedad puede decir: Atlas de Riesgos, donde inmediatamente se detectan zonas vulnerables y ya un programa de gobierno tendría que empezar a tomar... sí respetar pero con la idea de modificar y trasladar estos centros poblacionales a mejores áreas.

PREGUNTA.- Oiga, yo quisiera por último, o sea, un poquito cambiando de tema, pero como que va ligado. Esta manifestación de la sequía, “la caravana por el hambre”, que hoy ya está aquí en México, por ejemplo, el senador Cárdenas decía que no tenía una razón de ser una manifestación de esta naturaleza, aquí en la Ciudad de México, y que son los gobiernos estatales, porque dice que él fue gobernador, son los gobiernos estatales quienes han generado que se empeore la crisis por la sequía, porque no han soltado recursos.

RESPUESTA.- Sí obedece primeramente a un ámbito local de un estado, de un gobierno local, inclusive municipal; sin embargo, esta Cámara de Diputados aprobó recursos puntuales para hacer un combate frontal a esta época de estiaje, de esta época de sequías y éstos recursos no han sido implementados.

Entonces sí hay una correlación...

PREGUNTA.- ¿Pero por parte del federal?

RESPUESTA.- Claro, es presupuesto federal. Entonces no han sido implementados. Yo más que revisar culpas sí creo que es una llamada de atención puntual; no debería pasarnos como país, no debería llegar nuestra población hasta el centro de la capital como para que volteemos los ojos y la sociedad en su conjunto haga un esfuerzo, porque vimos a la ciudadanía respondiendo ante la emergencia con nuestros hermanos, dando aportaciones.

Yo creo que es una mezcla de coordinaciones... falta de coordinación de los órdenes de gobierno nos tienen metidos en algunos problemas, tal es el tema del cambio climático.

PREGUNTA.- ¿Usted cree que dentro de... detrás de estas manifestaciones campesinas existan partidos, grupos que buscan afanes político-electorales, lo mencionaba el senador también?

RESPUESTA.- Yo espero que no; siempre habrá alguna gente que quiera aprovechar escenarios drásticos para abanderar causas reales con tintes políticos, siempre existe esa tentación; yo esperarí que no fuera nadie en particular y que esto fuera un acto natural, como el que se siente, porque ese asunto duele, duele la circunstancia de que... no es culpa de nadie en particular.

El problema del cambio climático es un problema mundial, la exacerbación del clima es un tema que realmente vamos a seguir viendo en las próximas décadas y, repito, hay que adaptarnos.

Ahora, la respuesta inmediata de un gobierno para subsanar una problemática de esta naturaleza debe de ser puntual. La Cámara de Diputados, los diputados aprobamos un recurso que tiene que implementarse forzosamente, está aprobado ahí en el presupuesto, hay que ponerlo en marcha.

Muchas gracias.

-- ooOoo --